

	PROCESO	GESTION GERENCIAL	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO	GG-F-02
	OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA	15-may-26
		VERSION	1

Derivados de la Política del Sistema Integrado de Gestión, se establecen los siguientes objetivos:

1. Garantizar la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura y ambiente de trabajo necesarios para la operación de los procesos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
2. Lograr y mantener niveles de satisfacción del cliente iguales o superiores al 90%, mediante la prestación de servicios y productos que cumplan los requisitos establecidos, generen valor y fortalezcan las relaciones de confianza con las partes interesadas.
3. Asegurar el cumplimiento del 100% de los requisitos legales, reglamentarios, normativos, contractuales y demás compromisos aplicables a la organización en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
4. Prevenir la contaminación ambiental mediante la gestión adecuada de los aspectos e impactos ambientales significativos, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción en la generación de residuos y el aprovechamiento sostenible de materiales.
5. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, manteniendo índices de accidentalidad, incidentes y enfermedades laborales con tendencia decreciente y orientados hacia cero daños.
6. Fortalecer las competencias, la toma de conciencia y la cultura organizacional mediante el cumplimiento de los programas anuales de capacitación, entrenamiento y formación del personal.
7. Asegurar la identificación, análisis y cierre oportuno de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, incrementando continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
8. Mantener un nivel de cumplimiento superior al 85% de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en la Resolución 0312 de 2019, orientando las acciones hacia la mejora continua de su desempeño.
9. Fortalecer la gestión de proveedores y contratistas mediante procesos de evaluación, seguimiento y desarrollo que permitan mantener relaciones mutuamente beneficiosas, garantizando la calidad, confiabilidad y sostenibilidad de la cadena de suministro.
10. Proteger la salud física, mental y social de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas, mediante la implementación de programas de promoción de la salud, prevención de lesiones, enfermedades laborales y control de los factores de riesgo presentes en las actividades de la organización.
11. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos mediante el seguimiento de indicadores, la gestión de riesgos y oportunidades, la innovación, la eficiencia operativa y la toma de decisiones basada en evidencia, contribuyendo al crecimiento sostenible y la rentabilidad de la empresa.
12. Garantizar la competencia del talento humano mediante procesos de selección, formación, evaluación y desarrollo que aseguren la disponibilidad de personal calificado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales.
13. Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a los procesos, productos y servicios, fortaleciendo la resiliencia organizacional, la continuidad del negocio y la sostenibilidad de las operaciones.
14. Impulsar el desarrollo de soluciones biotecnológicas sostenibles que contribuyan a la recuperación ambiental, la protección de los ecosistemas y la generación de valor para los clientes y la sociedad.

Edwin Cabeza Segura

Edwin Orlando Cabeza Segura
Gerente General